



¡Denunciemos la xenofobia, el racismo y la violencia contra las mujeres!

El Women and Global Migration Working Group (Grupo de trabajo sobre mujeres y migración global) denuncia la violencia contra las mujeres en todas sus formas. Sin embargo, también condenamos firmemente la 'atribución a otros' de la autoría de actos de violencia de género, como pasó cuando se notificaron ataques sexuales y acoso generalizados a mujeres en el centro de Colonia (Alemania), en Nochevieja de 2015. Justo después observamos una reacción alarmantemente xenófoba y racista en los medios de comunicación y comentarios políticos que llevó a ataques físicos a hombres migrantes y refugiados en nombre de 'proteger a las mujeres'.

Rechazamos enérgicamente los tropos racistas sobre hombres negros y musulmanes. La creación de estereotipos, la elaboración de perfiles raciales y religiosos de su comportamiento sexual y/o misoginia, sin ninguna prueba que indique que es más probable que los hombres migrantes cometan actos agresivos sexualmente que otros hombres, es racista y xenófobo. En Europa, el afán por proteger a las mujeres se está utilizando para alimentar el sentimiento en contra de los inmigrantes y refugiados y como reacción violenta contra los recién llegados que buscan desesperadamente refugio de la guerra y la opresión. Es preocupante ver la similitud histórica con el uso de violencia contra los esclavos negros en EE.UU., o los pueblos colonizados en África, Asia, el Pacífico, América Latina, el Caribe y Oriente Medio para "proteger a nuestras mujeres".

Ninguna mujer debería ser víctima de la violencia sexual y de género, independientemente de su situación migratoria o la de los autores de estos actos. Las mujeres son agredidas por personas que tiene acceso a ellas, independientemente de la raza, la religión, la nacionalidad o el lugar de nacimiento de las víctimas o los agresores. Así lo confirman las experiencias de mujeres migrantes en países de origen, tránsito y destino.

Las mujeres migrantes y refugiadas corren riesgos particulares: como mujeres, migrantes, trabajadoras en condiciones precarias, por su orientación sexual o identidad de género, religión, situación migratoria dependiente y en muchos casos como mujeres negras, de color y del hemisferio Sur. El establecimiento de perfiles, los prejuicios y la discriminación restringen su acceso a asistencia social, médica, psicológica y jurídica, lo que aumenta los riesgos a los que se enfrentan en cada etapa de sus viajes.

Aparte de la violencia sexual que sufren en sus países de origen (a menudo una de las razones por las que las mujeres emigran), también se manifiesta en los viajes que emprenden. Ejemplos de continentes diferentes incluyen las denuncias constantes de violación y depredación sexual de mujeres que viajan a través de la ruta mesoamericana de migración en América Central – el 80% de las mujeres en tránsito

en México sufre algún tipo de abuso sexual – y la violencia sexual habitual cometida por las bandas de traficantes *magumagama* en la frontera entre Zimbabue y Sudáfrica.

En los países de destino, las mujeres migrantes corren un alto riesgo de ser víctimas de violencia y abuso sexual y de género debido a la precariedad de su condición migratoria y de las restricciones económicas y de empleo que se les imponen. Las trabajadoras del hogar en los Estados del Golfo y Europa, las trabajadoras del sexo en países europeos y africanos, las trabajadoras en el sector textil y de confección de prendas de vestir en algunos países del Mashreq y Asia y las trabajadoras agrícolas en Asia-Pacífico y Norteamérica; las mujeres de países subsaharianos y asiáticos explotadas como *au pairs* en Europa; las mujeres en centros de detención en EE.UU. víctimas de abusos a manos de los guardias; y las trabajadoras de maquilas en la frontera entre EE.UU. y México son algunos de los innumerables ejemplos. Según la OIT, las mujeres representan el 98% de los trabajadores traficados con fines de explotación sexual en la economía privada y el 40% de los trabajadores traficados con fines de explotación laboral.

Las mujeres migrantes no solo corren riesgos fuera de sus propias comunidades sino también dentro de ellas, ya que a menudo no disponen de la información, recursos y redes necesarias en los países de destino para cambiar u oponerse a la situación en la que se encuentran en el hogar. Las mujeres migrantes indocumentadas tienen miedo de denunciar incidentes de violencia doméstica, ya que corren el riesgo de ser detenidas y deportadas. Todas las mujeres migrantes se enfrentan a numerosas barreras a la hora de acceder a servicios preventivos, correctivos y de apoyo, **en particular servicios públicos como servicios médicos, de cuidado infantil, jurídicos y sociales debidos a políticas que no tienen en cuenta las dimensiones culturales y lingüísticas y discriminan a las mujeres.**

Por lo tanto, el Grupo de trabajo afirma que no se puede ‘echar la culpa’ del aumento de la violencia contra las mujeres a la migración, sino al aumento de las expresiones patriarcales y nacionalistas de la cultura y la identidad que surgen de los sistemas y condiciones económicos y sociales en casi todos los países del mundo.

Además, una intersección compleja entre el racismo, la violencia de género y la xenofobia se está convirtiendo en un fenómeno patriarcal mundial y está influyendo tanto en las sociedades homogéneas como pluralistas contemporáneas donde coexisten e interactúan diferentes culturas, costumbres y códigos.

El Grupo de trabajo cree que la ‘externalización’ de la violencia contra las mujeres como un problema de otros, de personas ajenas de y en el hemisferio Sur y enfrentar a un grupo marginado a otro es una respuesta poco sincera y peligrosa, que perjudica al feminismo y a los migrantes/refugiados. En cambio, mediante la creación de solidaridad entre los grupos oprimidos se obtendrán respuestas, ya que exige que todos cuestionemos nuestros propios prejuicios, las desigualdades y la discriminación en nuestros propios contextos y los sistemas mundiales de poder y privilegios poscoloniales que crean y fomentan el racismo, la xenofobia y la violencia contra las mujeres.

El Women and Global Migration Working Group aporta una perspectiva de género, raza y clase a las realidades de las mujeres migrantes y promueve el desarrollo y políticas sobre migración basados en derechos humanos en el plano nacional, regional y mundial. El Grupo de trabajo incluye a organizaciones de derechos de los migrantes, sindicales, feministas, de derechos humanos y religiosas de todas las regiones del mundo.